

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6280 *SOMIERES MARPE, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 STABLE SYSTEMS, S.L.
 LIVING MATTRESS, S.L.
 (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (el RDL 5/2023), se hace público que, en el día de hoy (14 de noviembre de 2025), las juntas generales universales de socios de las sociedades Stable Systems, S.L. y Living Mattress, S.L. (Sociedades Absorbidas), y Somieres Marpe, S.L. (Sociedad Absorbente y junto con las Sociedades Absorbidas las Sociedades a Fusionar), han acordado aprobar por unanimidad la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión formulado por los órganos de administración de las Sociedades a Fusionar con fecha 30 de junio de 2025.

La operación de fusión por absorción (la Fusión) implica la integración de las Sociedades Absorbidas en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas en beneficio de la Sociedad Absorbente y la extinción de las Sociedades Absorbidas sin liquidación.

Se hace constar expresamente, a los efectos de lo previsto en el artículo 10.1 del RDL 5/2023, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las Sociedades a Fusionar a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, todo lo cual se encuentra a su disposición en el domicilio social de las Sociedades a Fusionar, teniendo los socios y acreedores igualmente el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Toledo, 14 de noviembre de 2025.- Los Administradores mancomunados de Stable Systems, S.L. y Living Mattress, S.L. (Sociedades Absorbidas), D. Javier Alonso Díaz Guerra y D. Alberto Pérez Paniagua. El Administrador solidario de Somieres Marpe, S.L. (Sociedad Absorbente), D. Jesús Pérez Martín-Caro.

ID: A250053581-1